



Grupo Municipal Socialista
MAJADAHONDA

evidentes. De forma muy preocupante se muestra que entre ellos y ellas no hay preocupación por el desarrollo de juego patológico (ludopatía), puesto que argumentan que su hábito no es problemático. Por otro lado, este tipo de lugar invita al consumo de alcohol debido a los bajos precios del mismo.

Podemos asumir que, a día de hoy, el modelo del juego presencial está mostrando crecimiento rápido y diferente a años anteriores entre los jóvenes. Se podría decir que este crecimiento es proporcional a la proliferación de casas de apuestas. Las salas de juego han comenzado a representar la integración del juego en un nuevo modelo de ocio juvenil, diferentes a las salas de juego tradicionales y, además, connotadas masculinamente.

El aumento de las casas de apuestas en Majadahonda ha crecido hasta el punto de tener 6 casas de apuesta, de las cuales 5 se encuentran en los alrededores del Casco Viejo a una distancia de apenas 200 metros entre ellas.

Si analizamos detenidamente las razones que pueden motivar que el juego y las salas de juego sean la nueva alternativa de ocio de los jóvenes nos encontramos con una realidad evidente, los escasos espacios públicos de ocio alternativo para jóvenes en Majadahonda, de no actuar sobre esta problemática el problema continuará e incluso irá creciendo.

La ubicación de estos locales en el centro del municipio, facilita también el desarrollo de juego patológico en la población más vulnerable de Majadahonda, la población que vive en el Casco y que tiene menores recursos económicos.

Por todo lo anterior y en la línea de la PNL presentada por el Partido Socialista en la Asamblea de Madrid el pasado Noviembre, desde Majadahonda proponemos:



Grupo Municipal Socialista
MAJADAHONDA

1) Impulsar la creación de **Zonas de Especial Protección de Población Vulnerable**, con el objetivo de reducir al máximo en ellas el número de licencias de locales de apuestas y de juego, para alejar el fantasma de la ludopatía de personas con bajo nivel de ingresos y escasos recursos. El modelo puede ser similar al de la implantación de las actuales Zonas de Protección Acústica Especial (ZPAE).

2) Aprobar un **Plan Especial de Inspección**, que aumente la periodicidad de las inspecciones públicas con el objeto de detectar y sancionar ilegalidades desarrolladas en el local, así como hacer efectiva la prohibición de acceso a estos establecimientos de menores y personas inscritas en el Registro General de Interdicciones de Acceso al Juego (RGIAJ).

3) Creación de **nuevos espacios específicos públicos y gratuitos de ocio alternativo** para jóvenes y adolescentes (deportivos, culturales, lúdicos...).

4) Llevar a cabo **campañas de prevención y sensibilización contra la ludopatía** en las zonas más vulnerables de Majadahonda, así como los Institutos Públicos y en la Escuela para Adultos.

o de 2020

dez

Socialista